



Lineamientos para la Elaboración del

Plan Operativo Anual Nacional

y los

Planes Operativos Anuales Institucionales

Ejercicio fiscal 2007



Caracas, mayo 2006

FUNDAMENTACIÓN

NORMATIVA LEGAL

- Corresponde al MPD dictar los lineamientos para la elaboración del POAN y el POAI (LOP)
- EL POAN debe presentarse a la Asamblea Nacional antes del 15 de Octubre de cada año, junto con el Proyecto de Ley de Presupuesto y la Ley Especial de Endeudamiento Público (Art. 10 y 38 LOAF / Art. 37 LOP)
- El POAI deben acompañar al Proyecto Institucional de Presupuesto (LOAF)

FUNDAMENTACIÓN

¿Qué son los Lineamientos del POAN y el POAI?



**CONCEPTOS Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS QUE
GUIARAN A LOS MINISTERIOS Y A SUS ENTES ADSCRITOS,
EN LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SUS
PROYECTOS**

PROPÓSITO

- ✓ **Armonizar la gestión anual de los órganos y entes de la APN y los recursos del Presupuesto Nacional con la Direccionalidad Estratégica de Gobierno:**

- **LINEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2001-2007**
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NUEVA ETAPA**

- ✓ **Armonizar la metodología para la formulación del POAN, los POAI, la Ley Especial de Endeudamiento y el Presupuesto del 2007:**

- **PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR PROYECTOS**
- **FICHA ÚNICA DE PROYECTOS** **Un sólo esfuerzo, varios usos**

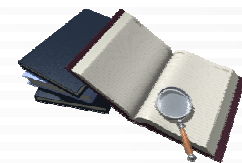
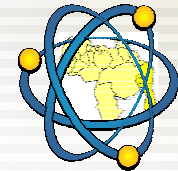
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NUEVA ETAPA

- 1 Avanzar en la conformación de una nueva estructura social**
- 2 Articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional**
- 3 Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular**
- 4 Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del Estado**
- 5 Activar una estrategia integral contra la corrupción**
- 6 Desarrollar la nueva estrategia electoral**
- 7 Acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo rumbo a la creación de un nuevo sistema económico**
- 8 Continuar instalando la nueva estructura territorial**
- 9 Profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional**
- 10 Seguir impulsando el nuevo sistema internacional multipolar**

PROYECTOS PRIORITARIOS

Tendrán prioridad los Proyectos:

- ✓ **Destinados a la generación de Infraestructura, servicios, energía limpia, de apoyo a los proyectos estructurantes e intermedios para la diversificación productiva, el desarrollo endógeno y regional**
- ✓ **Resolver asuntos vinculados con el avance de los Objetivos Estratégicos de la Nueva Etapa**
- ✓ **Nuevos o ya iniciados que finalicen en el 2007 y se inscriben en los objetivos estratégicos señalados**
- ✓ **Avanzar las Misiones Sociales y cumplir las Metas del Milenio 2007**
- ✓ **Dirigidos a resolver problemas relacionados con el ciclo del agua**
- ✓ **Viculados con la seguridad alimentaria y la producción de los bienes de consumo masivo**
- ✓ **Incrementar las capacidades nacionales para actuar y presupuestar por proyectos**



MODELO DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO POR PROYECTOS



CONCEPTOS BÁSICOS

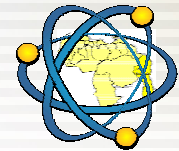
1.- El POAN es un esfuerzo de Planificación Estratégica y Programación Presupuestaria por Proyecto.

- Trasciende las rutinas institucionales.
- Destinado a concretar Proyectos Estratégicos.
- Un proceso de racionalización del gasto



2.- EL POAI está referido a la gestión anual de cada institución, vista en forma individual. Contiene:

- Proyectos POAN (Bajo responsabilidad o competencia)
- Proyectos Institucionales
- Operaciones asociadas al funcionamiento institucional.



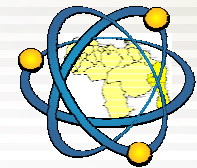
3.- Objetivos Estratégicos: logros que el ejecutivo nacional se propone alcanzar en relación con el desarrollo del país, los objetivos de la Nueva Etapa y los problemas y demandas fundamentales de la sociedad.

CONCEPTOS BÁSICOS

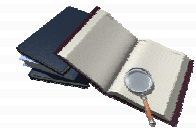
4.- Proyecto: es la expresión sistematizada de un conjunto delimitado de acciones y recursos que permiten, en un tiempo determinado, el logro del resultado específico para el cual fue concebido.



5.- Objetivo Específico del Proyecto: es la situación objetivo a alcanzar como consecuencia de la ejecución del proyecto (transformación o mejora de la situación inicial del problema bajo consideración)



6.- Resultados del Proyecto: es el producto, bienes o servicios que se logran con la ejecución del proyecto.



7.- Meta del Proyecto: es la cuantificación del bien o servicio que se espera entregar a la población objetivo del proyecto.

DATOS BÁSICOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1.- UN ENUNCIADO BREVE DE FÁCIL COMUNICACIÓN:

Indica a la población el propósito de la acción de gobierno

2.- EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Un gerente expresamente designado

3.- EL OBJETIVO ESTRATÉGICO Y ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Nueva Etapa o Institucional - Situación objetivo del Proyecto

4.- INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES

Situación actual del Problema → Situación esperada al finalizar el Proyecto

5.- RESULTADOS DEL PROYECTO

Bienes o servicios que se entregan con la materialización del Proyecto

6.- ESTIMACIONES FINANCIERAS DEL PROYECTO

Estimado de recursos financieros

7.- ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PROYECTO

Operaciones del Proyecto, con indicación de sus metas físicas y financieras, desagregados por fuente partidas y criterios territoriales

FLUJO DE INFORMACIÓN

